



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de marzo de 2014
Español
Original: francés

Carta de fecha 11 de marzo de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitir adjunta una comunicación de fecha 6 de marzo de 2014 remitida por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Sr. Anders Fogh Rasmussen, por la que se transmite el informe sobre el progreso de las operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el Afganistán, correspondiente al período comprendido entre el 1 de noviembre de 2013 y el 31 de enero de 2014 (véase el anexo).

Le agradecería tuviera a bien señalar la carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) BAN Ki-moon



Anexo

Carta de fecha 6 de marzo de 2014 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte

[Original: inglés]

De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad [1386 \(2001\)](#) y [2120 \(2013\)](#), adjunto a la presente el informe sobre las operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad correspondiente al período comprendido entre el 1 de noviembre de 2013 y el 31 de enero de 2014 (véase el apéndice). Le agradecería que transmitiera el informe a los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Anders Fogh **Rasmussen**

Apéndice

Informe trimestral al Consejo de Seguridad sobre las operaciones de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad

I. Introducción

Resumen

1. En el presente documento, preparado en atención a lo dispuesto en la resolución [2120 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, se informa al Consejo sobre los avances realizados por la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (FIAS), durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2013 y el 31 de enero de 2014.

2. A lo largo de todo el período a que se refiere el informe, la FIAS siguió prestando asistencia al Gobierno de la República Islámica del Afganistán de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

3. La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) celebra que un gran número de Estados Miembros de las Naciones Unidas continúen comprometidos con esta misión, lo que sigue siendo fundamental para su éxito.

4. La campaña de la FIAS se centra en preparar a las Fuerzas Nacionales de Seguridad del Afganistán a fin de que asuman plena responsabilidad en materia de seguridad para fines de 2014. El despliegue de la fuerza ya casi ha concluido, aunque esta todavía no está en condiciones de sostener por sí misma los avances logrados. La FIAS reorientó sus objetivos y pone ahora más énfasis en desarrollar las fuerzas afganas para que sean sostenibles y está procurando cubrir las carencias de capacidad restantes y las deficiencias de desarrollo en esferas críticas como la aviación, la inteligencia y la logística.

5. Desde el último período examinado, las fuerzas de seguridad afganas han mantenido, entre la población afgana, una reputación general positiva. La población afgana considera que esas fuerzas son capaces de proporcionar seguridad al Afganistán aunque reconoce que todavía necesitan asistencia de la coalición.

6. Las fuerzas de seguridad afganas siguen demostrando que están preparadas para garantizar la seguridad de las próximas elecciones y la transición política. En el período sobre el que se informa, demostraron ser capaces de ofrecer seguridad al pueblo afgano y garantizar la seguridad de eventos de alto perfil, como la celebración de la Loya Jirga, en noviembre de 2013.

7. Se ha avanzado en el desarrollo de las instituciones, los sistemas y los procesos necesarios para mantener un ejército y una fuerza de policía modernos y profesionales. En lo que respecta al Ministerio de Defensa y al Ministerio del Interior, la FIAS hace hincapié en las esferas de la planificación, la programación y la presupuestación, además de en los procesos relacionados con las adquisiciones y la fuerza de trabajo.

8. En términos generales, el redespiegue de la FIAS sigue por buen camino. Las líneas de comunicación terrestre de la zona de operaciones apoyan las actividades de redespiegue. Las gestiones diplomáticas del cuartel general de la OTAN han

conducido a la firma de acuerdos de tránsito con los países que comparten fronteras con el Afganistán, asegurando efectivamente de ese modo el establecimiento de líneas de comunicación terrestre en el norte y el sur.

Nivel de la fuerza de la FIAS

9. Al 31 de enero de 2014, se encontraban en el teatro de operaciones algo menos de 60.000 efectivos de la FIAS, aportados por 28 países de la OTAN y 21 países no miembros de la OTAN (asociados). La FIAS está tratando de reposicionar la fuerza para compensar la reducción de su nivel y preparar una misión para después de 2014, lo que dependerá de que el Afganistán firme un acuerdo bilateral de seguridad con los Estados Unidos y el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con la OTAN.

Víctimas en la FIAS

10. Desde que las fuerzas de seguridad afganas asumieron la responsabilidad principal por la seguridad de todo el país, ha seguido disminuyendo el número de víctimas en la FIAS. En el período examinado el número de víctimas se ha reducido en aproximadamente un 50%.

Víctimas civiles

11. En el presente trimestre, el número de víctimas civiles causadas por insurgentes aumentó en comparación con el mismo trimestre de 2013. La abrumadora mayoría de esas víctimas civiles fueron consecuencia de la comisión indiscriminada por los insurgentes de atentados con artefactos explosivos improvisados y otros ataques complejos, como los atentados de alto perfil perpetrados en Kabul a comienzos de 2014.

12. En general, reducir el número de víctimas civiles sigue siendo el principal objetivo tanto de la FIAS como del Gobierno del Afganistán. El Gobierno del Afganistán ha adoptado medidas de rastreo de víctimas civiles y medidas de mitigación. La FIAS sigue prestando asistencia al guiar y supervisar la plena aplicación del sistema afgano de mitigación de las bajas civiles.

13. El número de víctimas civiles causadas por la FIAS ha seguido disminuyendo desde que las fuerzas afganas de seguridad asumieron la responsabilidad principal de la seguridad en todo el país. La FIAS y las fuerzas de seguridad afganas siguen realizando un esfuerzo concertado por reducir al mínimo el número de víctimas civiles revisando las directrices y los procedimientos operacionales, promoviendo la transparencia y desarrollando la capacidad de las fuerzas afganas para llevar a cabo efectivamente sus operaciones orientadas a la eliminación de artefactos explosivos improvisados.

Transición

14. La transición sigue estando bien encaminada y está previsto que termine en 2014. Las fuerzas de seguridad afganas planificaron y ejecutaron la mayoría de las operaciones durante el período sobre el que se informa y la FIAS prestó el apoyo requerido. Las fuerzas de seguridad afganas también han facilitado las actividades relacionadas con el registro de los votantes, fijando las condiciones para las próximas elecciones.

II. Situación de seguridad

15. A fines de 2013 la insurgencia no había podido alcanzar sus objetivos declarados. El número total de ataques iniciados por el enemigo en 2013 fue ligeramente inferior al del año anterior. Sin embargo, mientras los Comandos Regionales Este, Norte, Centro y Oeste presenciaron un leve aumento del número de ataques iniciados por el enemigo en el período examinado, los Comandos Regionales Sur y Suroeste siguieron experimentando una merma de este tipo de ataques durante este trimestre en comparación con el mismo período del año anterior. Las fuerzas de seguridad afganas también han logrado garantizar la seguridad de la mayoría de los centros de población.

16. Los insurgentes siguen intentando perpetrar atentados de alto perfil en Kabul y continúa siendo elevado el peligro de que se cometa un atentado de gran envergadura. Sin embargo, las medidas adoptadas por las fuerzas de seguridad afganas en noviembre de 2013 para garantizar la seguridad de la Loya Jirga demuestran su capacidad de obstaculizar con éxito las operaciones de los insurgentes y son un indicio alentador de que tienen capacidad para garantizar la seguridad de las elecciones.

III. Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas

17. La tendencia positiva general hacia la profesionalización de las fuerzas de seguridad afganas ha continuado desde el último período examinado. Estas fuerzas tienen la responsabilidad primordial de mantener la seguridad en todo el país y van bien encaminadas a asumir con éxito plena responsabilidad en materia de seguridad para finales de 2014. Las fuerzas afganas han seguido funcionando con éxito y demostrando cohesión y compromiso como principal proveedor de seguridad.

18. El Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior también han progresado tanto en la ejecución del presupuesto como en la rendición de cuentas, pero requieren más asistencia en funciones de apoyo, en particular en materia de logística para la gestión de instalaciones. Las fuerzas de seguridad afganas necesitan apoyo crítico en las esferas de la aviación, el desarrollo de la capacidad de inteligencia y las operaciones especiales.

19. Las instituciones de seguridad afganas y las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas siguen dependiendo del apoyo de la FIAS para mitigar las carencias de desarrollo fundamentales. Hay carencias de desarrollo a nivel ministerial en lo que respecta a logística, adquisiciones y gestión financiera; planes y políticas estratégicos y gestión de los recursos humanos. Las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas presentan deficiencias en el desarrollo de su capacidad en lo relativo a las operaciones para eliminar artefactos explosivos improvisados; servicios médicos; coordinación y prestación del apoyo para incendios; y capacidad para operaciones especiales, entre ellas la lucha contra el terrorismo.

20. La percepción general de las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas como institución, así como su capacidad para proporcionar seguridad, sigue siendo muy buena en la población afgana. Según un estudio realizado recientemente, la percepción del pueblo afgano de la seguridad sigue siendo congruente con la del período abarcado por el informe anterior. Si bien la percepción que se tiene de las Fuerzas Nacionales de Seguridad Afganas sigue siendo positiva, algo más de la

mitad de los afganos encuestados cree que esas fuerzas tienen capacidad pero que necesitan recursos adicionales.

IV. Interacción cívico-militar

Apoyo a la gobernanza

21. La OTAN ha seguido colaborando activamente con la comunidad internacional más amplia, la sociedad civil afgana y el Gobierno del Afganistán durante el período examinado. Las principales esferas de colaboración han sido las negociaciones relativas al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas de la OTAN para la misión de capacitación, asesoramiento y asistencia liderada por la OTAN para después de 2014; la contribución al apoyo de donantes mediante el Marco de Tokio para la Rendición Mutua de Cuentas; y el apoyo a las elecciones a solicitud del Gobierno.

22. Las deliberaciones sobre el proyecto de texto del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con la OTAN entre el Representante Civil Superior de la OTAN y representantes del Gobierno comenzaron en enero y continúan hasta la fecha. El acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con la OTAN servirá de apoyo a la misión que se lleve a cabo después de 2014.

23. El Representante Civil Superior de la OTAN también participa estrechamente en los mecanismos de financiación anterior y posterior a 2014, principalmente mediante la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión sobre el Marco de Tokio para la Rendición Mutua de Cuentas. La última reunión tuvo lugar en enero y la comunidad internacional reconoció los avances realizados en la última década, reafirmó sus compromisos para con el Afganistán e instó al Gobierno a intensificar sus esfuerzos en esferas clave, como la estabilidad macroeconómica y la lucha contra la corrupción.

24. La elección presidencial afgana y las elecciones para los consejos provinciales son los principales acontecimientos que se desarrollarán en el corto plazo. Las fuerzas de seguridad afganas tienen plena responsabilidad por la seguridad de las elecciones. Hasta ahora la FIAS ha seguido prestando apoyo a las fuerzas de seguridad y al Gobierno a solicitud de estos, principalmente apoyo logístico y apoyo a la entrega de material para las elecciones. En enero de 2014, la FIAS también apoyó a la misión de exploración de la Unión Europea en la vigilancia de las elecciones en las provincias de Kandahar y Nangarhar. Las solicitudes de apoyo han estado por debajo de los niveles previstos, aunque se prevé que las solicitudes de las fuerzas de seguridad aumenten cuando se acerquen las elecciones. A fin de coordinar la labor relacionada con las elecciones, la FIAS ha establecido una célula de apoyo a las elecciones, que colabora con las oficinas de gobierno responsables por la seguridad de las elecciones y que informa a la comunidad internacional más amplia sobre su papel y actividades.

25. El registro de votantes y los preparativos para la elección presidencial afgana siguen bien encaminados en gran medida y continúan recibiendo el apoyo de la FIAS. El período de campaña para los 11 candidatos presidenciales registrados comenzó el 2 de febrero de 2014 y terminará el 2 de abril de 2014.

26. La OTAN está representada en foros regionales más amplios como Corazón de Asia y el Grupo de Contacto Internacional. Las últimas reuniones de ambos foros se

celebraron en enero de 2014 en Nueva Delhi y se centraron en la cooperación económica regional, las elecciones afganas y la aplicación del Marco de Tokio para la Rendición Mutua de Cuentas. A pesar de que es necesario que exista una mayor implementación de estas iniciativas en relación con distintas esferas, esas iniciativas regionales confirman que se presta un apoyo positivo al Afganistán.

Apoyo al desarrollo

27. La presencia de la FIAS en las provincias siguió disminuyendo a medida que procedía el redespiegue. Por lo tanto, el apoyo activo de la FIAS al desarrollo ha disminuido considerablemente y seguirá disminuyendo hasta que concluya la misión.

28. Solo tres de los equipos provinciales de reconstrucción, en Helmand, Heran y Jawzjan, siguen en funcionamiento. A fin de mitigar los efectos del cierre de los equipos, el Gobierno deberá aplicar su política de presupuestación provincial y ofrecer una gobernanza efectiva y servicios básicos al pueblo afgano.

29. La Dirección Independiente de Gobernanza Local es ahora la principal oficina de gobierno que presta los servicios que antes prestaban los equipos provinciales de reconstrucción. Los países que apoyan a los equipos restantes (Italia, el Reino Unido y Turquía) están cooperando con la Dirección a fin de mitigar los posibles riesgos y asegurar una transición sin problemas.

30. La realización de elecciones creíbles, incluyentes y transparentes es importante para conservar la financiación de la comunidad internacional.

Apoyo a las organizaciones internacionales y a las Naciones Unidas

31. Según se acerca el fin de la misión de la FIAS, la interacción y coordinación entre la FIAS y la comunidad internacional se ha vuelto cada vez más importante. A fin de abordar esta cuestión, se establecieron el Grupo de Asesoramiento sobre Interacción Cívico-Militar y el Grupo de Asesoramiento sobre la Coordinación Cívico-Militar en el cuartel general de la FIAS, a los efectos de facilitar la coordinación cívico-militar.

V. Redespiegue

32. El redespiegue de la FIAS sigue bien encaminado, pero el proceso continúa constituyendo un desafío. Las actividades de redespiegue son plenamente congruentes con el plan de campaña de la FIAS, por lo que se maximizan la utilización de recursos, instalaciones, infraestructura para traslados y líneas de comunicación.

33. El personal y el equipo están abandonando ahora el teatro de operaciones a un ritmo aceptable, pero esta situación podría verse negativamente afectada por una variedad de factores, entre ellos las condiciones climáticas, restricciones políticas y los obstáculos que plantean los grupos insurgentes o criminales a los envíos. Los países que aportan contingentes a la FIAS redujeron sus contingentes a razón de 11.400 efectivos por mes en promedio durante el período examinado. También se están cumpliendo los acuerdos de tránsito bilaterales y los celebrados con la OTAN, que reciben el apoyo de una red eficiente y efectiva de oficiales de enlace. Resulta

significativo que la capacidad estratégica de transporte aéreo se considere suficiente para mitigar las limitaciones sobre la utilización de líneas de comunicación terrestre.

34. La libertad de circulación sigue siendo una de las principales preocupaciones relacionadas con el redespliegue de la FIAS. Si bien las perturbaciones a las líneas de comunicación terrestre han sido en general relativamente insignificantes en lo que respecta a su duración, en este trimestre, la protesta del Tehreek-i-Insaf del Pakistán en las líneas de comunicación terrestre del norte del Pakistán redujeron considerablemente el tránsito de los cargamentos de la FIAS a lo largo de dicha ruta, desde fines de noviembre de 2013.

VI. La situación de la frontera entre el Afganistán y el Pakistán

35. La mayoría de los incidentes transfronterizos disminuyeron aproximadamente un 40% en comparación con el mismo período del año anterior.

36. La mayoría de los incidentes ocurrieron del lado afgano de la zona de coordinación de la frontera, a lo largo del límite entre el Afganistán y el Pakistán. Los incidentes de seguridad del lado afgano de dicha zona aumentaron aproximadamente en un 50% durante el período examinado frente al mismo período del año anterior. La mayoría de los incidentes de seguridad (disparos con armas de fuego pequeñas y disparos indirectos a través de la frontera) durante el período examinado ocurrieron en la Provincia de Kunar.

37. Las disputas transfronterizas entre el Afganistán y el Pakistán siguen constituyendo una fuente de tensión. La FIAS sigue explorando formas de mejorar la relación entre las fuerzas de seguridad afganas y los militares pakistaníes.

VII. Aplicación de las resoluciones 1325 (2000) y 1612 (2005) del Consejo de Seguridad

38. La FIAS siguen cumpliendo y apoyando la aplicación de las resoluciones 1325 (2000) y 1612 (2005) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

a) Resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad (Las mujeres y la paz y la seguridad)

Elecciones afganas

39. Una serie de candidatos a la Presidencia asistió a una conferencia sobre la promoción de los derechos de la mujer en Kabul, que se celebró en enero y que fue organizada por el Grupo de Promoción y Derechos Políticos de la Mujer. En esa conferencia se destacó la importancia de que la mujer desempeñara un papel más amplio en la vida pública en el Afganistán y de que se mejorara la forma en que la ley protege sus derechos.

Comisión Electoral Independiente

40. La Comisión Electoral Independiente celebró recientemente su sexta reunión de coordinación con organizaciones de mujeres, con el fin de aumentar la participación de la mujer en las próximas elecciones afganas. El Director Ejecutivo de la Comisión solicitó que todas las organizaciones de la sociedad civil y las

organizaciones gubernamentales y no gubernamentales alentarán a las mujeres que cumplieran los requisitos adecuados a presentarse como candidatas para ocupar puestos en la Comisión.

Integración de las cuestiones de género en las instituciones de seguridad afganas

41. El reclutamiento de mujeres en las fuerzas de seguridad afganas y de personal femenino que registre corporalmente a las votantes durante las elecciones constituye un problema. Con la dirección del Ministerio del Interior del Afganistán, se están tomando medidas para proteger mejor y empoderar al personal femenino de la policía y del Ministerio del Interior. El Ministerio sigue trabajando en pos de su objetivo de contratar y capacitar para ello a un total de 10.000 mujeres. Entre las iniciativas que se han adoptado recientemente figura el nombramiento de la primera jefa de policía de distrito, quien dirige ahora el Primer Distrito de Policía de Kabul. También se ha avanzado en lo que respecta a las iniciativas y el liderazgo del Ministerio de Defensa, que ha moldeado sus relaciones con los agentes e interesados pertinentes para seguir fomentando la integración de los géneros y la aplicación de las últimas políticas que ha aprobado, como el Plan de Trabajo de la Dirección de Derechos Humanos e Integración de los Géneros para 2013-2016 y la Política de Acceso a la Gestión para Mujeres.

Evaluación

42. La contratación de mujeres es fundamental para mantener la financiación internacional y la legitimidad de las fuerzas de seguridad afganas ante la población. La falta de mujeres policía impide que las mujeres afganas denuncien acosos y abusos.

43. Es preocupante la falta de avances del Gobierno en lo que respecta al pleno cumplimiento de los compromisos contraídos en el Marco de Tokio para la Rendición Mutua de Cuentas en relación con los derechos humanos y la eliminación de la violencia contra la mujer. Es fundamental para que la comunidad internacional siga prestando su apoyo que el Gobierno siga mostrando mejoras y resultados en temas relacionados con el género.

b) Resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad (Los niños en los conflictos armados)

44. Los niños afganos siguen siendo reclutados y utilizados por grupos armados, especialmente por los talibanes. Los niños ayudan a manufacturar y colocar artefactos explosivos improvisados y a transportar suministros. Además, se ha reclutado niños para cometer atentados suicidas.

45. A fin de reducir al mínimo el número de víctimas civiles, la FIAS sigue aplicando sistemas de control tácticos, técnicos y de procedimiento, lo que ha dado resultados positivos, ya que el número de niños que han muerto o resultado heridos ha disminuido.

46. Se han nombrado coordinadores en toda la cadena de mando militar de la OTAN para cuestiones relacionadas con los niños en los conflictos armados.

VIII. Conclusión

47. El Afganistán ha iniciado un año decisivo y se prepara para el “Decenio de Transformación”. El Comandante de la FIAS sigue confiando en la capacidad de las fuerzas de seguridad afganas para garantizar la seguridad de las elecciones y el subsiguiente período de transición gubernamental. Las elecciones de 2014 y el traspaso pacífico del poder constituirán un hecho histórico. Su éxito será la base para un gobierno estable y legítimo.

48. Después de que concluya la misión de la FIAS en diciembre de 2014, persistirán algunas deficiencias y carencias en la capacidad de las fuerzas e instituciones de seguridad afganas. La FIAS está adoptando medidas con carácter prioritario para mitigar esas deficiencias y carencias a fin de asegurar que las fuerzas e instituciones de seguridad afganas sean autosostenibles en el largo plazo.

49. Si se quiere que la comunidad internacional asuma un compromiso de forma continuada e integral para el Afganistán después de 2014, se debe proporcionar suficiente financiación para las fuerzas de seguridad afganas y suficientes contingentes para dirigir la misión de capacitación, asesoramiento y asistencia, que actualmente plantea la OTAN. Con esta ayuda internacional se podrá sostener a las fuerzas afganas y se fortalecerán las instituciones políticas y militares del Afganistán.
